



NUMERO DE POSTULANTE # 558

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA2 Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.
SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD MOVILIDAD HUMANA**

Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	1711472975	EDAD:	36
NOMBRES:	VERONICA ALEXANDRA	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
APELLIDOS:	SANGUCHO AYALA	SITUACIÓN DE MOVILIDAD:	EUROPAASIAOCEANIA
FECHA DE NACIMIENTO:	1980-3-11		
SEXO:	MUJER		
Domicilio del postulante:			
PAIS:	INTERNACIONAL	PROVINCIA:	INTERNACIONAL
CANTON:			
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			
1.- LIDERAZGO			
PRIMERA DE LISTA PARA ELECCIONES DE ALCALDE Y CONCEJALES AYUNTAMIENTO DE SEVILLA			2015-05-24
ENCARGADA DE PROYECTOS SOCIALES , LABORALES Y DE INTEGRACIÓN ASOCIACION DE ECUATORIANOS EN ANDALUCIA			2017-01-17
2.- PARTICIPACIÓN			
VOLUNTARIA EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y GESTION DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO FUNDACION AYUDA EN ACCION			2006-02-10
VOLUNTARIA DE FORMACIÓN SOCIAL , LABORAL Y DE GENERO A MUJERES INMIGRANTES EN SEVILLA ASOCIACION MUJERES ENTREMUNDOS			2017-01-19
VOLUNTARIA AREA JURIDICA Y LABORAL CON PERSONAS INMIGRANTES MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD MPDL			2005-12-01
TRABAJADORA SOCIAL VOLUNTARIA SERVICIO JURIDICO SOCIAL CON INMIGRANTES CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA			2004-12-30
VOLUNTARIA FORUM DE INMIGRANTES DE LA UNION EUROPEA			2017-01-25
3.- CAPACITACIÓN			
CAPACITACION IMPARTIDA: TUTORA PRACTICAS PROFESIONALES EN EMPRESA	EN PROYECTO REDES AYUNTAMIENTO DE SEVILLA II	32HORAS	2015-09-10
CAPACITACION IMPARTIDA TALLERES SOCIO, LABORALES Y DE GENERO PARA MUJERES INMIGR	ASOCIACION MUJERES ENTRE MUNDOS	32HORAS	2017-01-19
CAPACITACION ESPECÍFICA: MUJERES IBEROAMERICANAS EN EL CAMBIO DE SIGLO	CENTRO EXTREMEÑO DE ESTUDIOS Y COOPERACION CON IBEROAMERICA	32HORAS	2001-07-09
CAPACITACION RECIBIDA: IGUALDAD DE GENERO	INTERED SEVILLA	8A16HORAS	2008-04-26
4.- EXPERIENCIA			
CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA	ORIENTADORA LABORAL - TRABAJADORA SOCIAL	2009-10-01	2017-01-25
MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD MPDL	COORDINACION DE PROYECTO DE SENSIBILIZACION INTERCULTURAL	2003-01-01	2006-02-02



5.- FORMACIÓN:		
MASTER EN COOPERACION AL DESARROLLO Y GESTION	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS ETEA	2010-11-29
TRABAJORA SOCIAL DIPLOMADA	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	2006-08-13
TUTOR DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL CON INMIGRANTES	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y FONDO SOCIAL EUROPEO PROYECTO REDE	2003-10-02
TECNICO ESPECIALISTA EN DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS ECUADOR	2007-07-02
6.- OTROS MÉRITOS		
COLABORACIÓN EN FORMACION PRACTICA PARA ALUMNOS DE DIPLOMATURA TRABAJO SOCIAL Y EDUCACION SOCIAL UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE		2012-01-20
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS		

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

00001.02



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aerits Kewen Takelmañia Iñia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

VERONICA ALEXANDRA	SANGUCHO	AYALA
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

0000103

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES	MAYO 2015- ENERO 2017	500 HORAS	PARTIDO DEL INMIGRANTE EN ESPAÑA
CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	ENERO 2010 – ENERO 2017	300 HORAS	ASOCIACION DE ECUATORIANOS EN ANDALUCIA
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES	SEPTIEMBRE 2010 – ENERO 2017	1400 HORAS	ASOCIACION DE ECUATORIANOS EN ANDALUCIA

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
TRABAJADORA SOCIAL VOLUNTARIA SERVICIO JURIDICO SOCIAL CON INMIGRANTES	2004-12-30	CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
VOLUNTARIA EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y GESTION DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	ENERO 2005- FEBRERO 2006.	FUNDACION AYUDA EN ACCION
VOLUNTARIA AREA JURIDICA Y LABORAL CON PERSONAS INMIGRANTES	MARZO 2004- ENERO 2005.	MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD MPDL

0000104

MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
VOLUNTARIA PROYECTOS DE INTEGRACION SOCIO LABORAL .	ENERO 2010- ENERO 2017	FORUM DE INMIGRANTES DE LA UNION EUROPEA
VOLUNTARIA DE FORMACIÓN SOCIAL , LABORAL Y DE GENERO A MUJERES INMIGRANTES EN SEVILLA	MAYO 2012- ENERO 2017.	ASOCIACION MUJERES ENTREMUNDOS
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
MUJERES IBEROAMERICANAS EN EL CAMBIO DE SIGLO	2001-07-09	32 HORAS	CENTRO EXTREMEÑO DE ESTUDIOS Y COOPERACION CON IBEROAMERICA
IGUALDAD DE GENERO	26-04-2008	8 HORAS	INTERED SEVILLA
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
TALLERES SOCIO, LABORALES Y DE GENERO PARA MUJERES INMIGRANTES	2013 -2014 MESES ALTERNATIVOS	200 HORAS	ASOCIACION MUJERES ENTRE MUNDOS
TUTORA PRACTICAS PROFESIONALES EN EMPRESA	ENERO – SEPTIEMBRE 2015	200 HORAS	PROYECTO REDES AYUNTAMIENTO DE SEVILLA II 32H

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA	ORIENTADORA LABORAL - TRABAJADORA SOCIAL	2009-10-01	2017-01-25
MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD MPDL	COORDINACION DE PROYECTO DE SENSIBILIZACION INTERCULTURAL	2003-01-01 2	2006-02-02
TECNICO ESPECIALISTA EN DESARROLLO COMUNITARIO	PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS ECUADOR	03-07-2006	02-07-2007

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de técnico o tecnólogo superior	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PROYECTO REDES.		TUTOR EN INSERCIÓN SOCIO LABORAL CON INMIGRANTES
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE-SEVILLA		TRABAJORA SOCIAL DIPLOMADA
Títulos de Cuarto Nivel	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS ETEA- ESPAÑA	GESTION DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	MASTER EN COOPERACION AL DESARROLLO

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		

000006

LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
COLABORACIÓN EN FORMACION PRACTICA PARA ALUMNOS DE DIPLOMATURA TRABAJO SOCIAL Y EDUCACION SOCIAL	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE - SEVILLA	225 HORAS ENERO DEL 2012.

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

** Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.



FIRMA DEL POSTULANTE

000007

A555571

REMARKS/OBSERVATIONS

A

3

A555571



PASAPORTE
PASSPORT

REPÚBLICA DEL ECUADOR

010-7164

Children and adults

Passports/Passports

P ECU A555571

1711472975



SANGUCHO AYALA

VERONICA ALEXANDRA



ECUADORIAN

11 MAR/MAR, 1980

QUITO ECU

25 JUN/JUN 2015

25 JUN/JUN 2021

[Signature]



P<ECUSANGUCHO<AYALA<<VERONICA<ALEXANDRA<<<<<
A555571<7ECU8003111F21062501711472975<<<<80

0000108



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN SEVILLA



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS
DECLARACIÓN JURAMENTADA: 01/2017
TOMO UNICO. Página 1

En la ciudad de Sevilla, a veintiséis de enero de dos mil diecisiete, ante mi Héctor Salgado Rodríguez, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparece la Sra. **VERONICA ALEXANDRA SANGUCHO AYALA**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión trabajadora social, titular del pasaporte ordinario 1711472975, domiciliada en la ciudad de Bormujos, provincia de Sevilla (España), legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, libre y voluntariamente, **MANIFIESTA** bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio que:

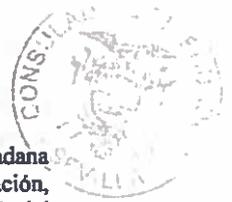
PRIMERA. - COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos la señora: **VERONICA ALEXANDRA SANGUCHO AYALA** portadora del pasaporte número 1711472975 de nacionalidad **ECUATORIANA**, 36 AÑOS DE EDAD, de estado civil **CASADA** de ocupación o profesión **TRABAJADORA SOCIAL** Y domiciliado / en la **BORMUJOS, PROVINCIA DE SEVILLA – ESPAÑA**, hábil para obligarse y contratar.

SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Advertido / a de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 19, numeral 3 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro:

Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo 18 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;

Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;

Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad-**MOVILIDAD HUMANA** y pertenezco al colectivo de **INMIGRANTES EN EL EXTERIOR**.
No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo 14 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;



Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana;

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, usted señor/a Cónsul se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración.”

Para el otorgamiento de esta escritura se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leída que fue por mí a la otorgante, recordándole las responsabilidades legales del perjurio, se ratificó en su contenido y aprobó todas sus partes, para constancia de lo cual suscribió al pie conmigo en el lugar y fecha arriba mencionados, de todo lo cual doy Fe.

Verónica Alexandra Sangucho Ayala
C.C.: 1711472975

HECTOR SALCEDO
Cónsul General del Ecuador

CERTIFICO: Hago Constar que en debida y legal forma la Presente Declaración Jurada es fiel copia de su original que se encuentra inscrita en el Tomo Único, número 1/2017 del Libro de Escrituras Públicas del Consulado del Ecuador en Sevilla. Dado y sellado, en el día de hoy, veintiséis de enero de dos mil diecisiete.

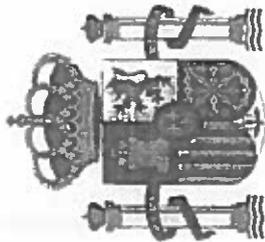
Partida Arancelaria: II-9-1
Valor US \$: 15,00



HECTOR SALCEDO
Cónsul General del Ecuador

0000110

CM7167537



Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre

El Rector de la Universidad Pablo de Olavide



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña Verónica Alexandra Sangucho Ayala

nacida el día 11 de marzo de 1980 en Quito (Ecuador), de nacionalidad española,

ha superado los estudios universitarios correspondientes organizados por la Facultad de Ciencias Sociales, conforme a un plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades, expide el presente título universitario oficial de

Diplomada en Trabajo Social

con validez en todo el territorio nacional, que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Sevilla, a 13 de junio de 2006

La Rectora
[Firma]

El Rector,

[Firma]

El Director del Área de Gestión Académica,

[Firma]

Anterín Maura Faura

Martín Pizcaba Galván

1-BD-422838

Registro Nacional de Títulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Títulos
2009/191188 | 41011695 | 000199344

03/2015

110000

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

El presente título queda registrado al folio 268
bajo el número 14 del libro 1 de los de su clase.

Sánchez a 2 de Marzo de 2010

En la Funcionario/a



DAVE ALFAMINENCIA
1-BD-422838

Nº REGISTRO NAL. DE TÍTULOS:
2009/191188

CODIGO DE CENTRO:
41011695

REGISTRO UNIV. DE TÍTULOS:
000199344

NºO. COP. UNIV.
4608

0000012

CM7167536

13/2015

YO, MANUEL-ANTONIO SEDA HERMOSIN, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Sevilla.

DOY FE: Que las fotocopias que anteceden, concuerdan total y fielmente con el documento que he tenido a la vista, el cual se me ha exhibido para su cotejo.

Y para la parte interesada expido el presente testimonio, sobre dos folios de uso exclusivo para documentos notariales, Serie CM, números: 7167537 y el del presente.

Sevilla, a veinticinco de septiembre de dos mil quince.



Handwritten signature



936

CM7167535

03/2015

NOTARIAL

va unido al folio de papel del estado número CM7167536

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by / a été signé par	D. Manuel Antonio Seda Hermosín
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	NOTARIO
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de	su notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / a	Sevilla
6. el día the / le	25/09/2015
7. por by / par	D. José Luis Liedó González, con firma delegada del Decano
8. bajo el número No / sous no	N4229/2015/024449
9. Sello / timbre: Seal / stamp / Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:Mtm+Syyw-Ejok-BrZd

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of the Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:Mtm+Syyw-Ejok-BrZd

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle la signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / su Espagne]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:Mtm+Syyw-Ejok-BrZd

0000674



REDES
Sevilla

El Delegado de Bienestar Social y Empleo,
Juan Manuel Flores Cordero

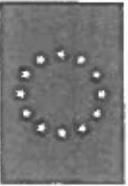
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

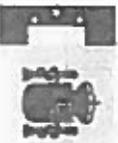
A D/D^a **Verónica Sangucho Ayala**, por su valiosa contribución y colaboración como tutor/a de prácticas profesionales en la empresa **Cáritas Diocesana de Sevilla**.
Confederación Cáritas Española para el desarrollo del PROYECTO REDES SEVILLA II de la Dirección General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, a 10 de septiembre de 2015


NO\$DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Bienestar Social y Empleo



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NO\$DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Bienestar Social y Empleo

Cursos Internacionales Iberoamericanos 2001

MUJERES AMERICANAS EN EL CAMBIO DE SIGLO

CEXECI

D./Dña.: **Verónica SANGUCHO**, como alumno/a en el curso **"MUJERES IBEROAMERICANAS EN EL CAMBIO DE SIGLO"**, organizado por el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, el cual ha tenido lugar entre los días 9 y 13 de julio de 2001 con una duración total de 50 horas lectivas (5 créditos).

Badajoz, 13 de julio de 2001

Fdo.: **Miguel Rojas Mib**
Director del CEXECI



0000016

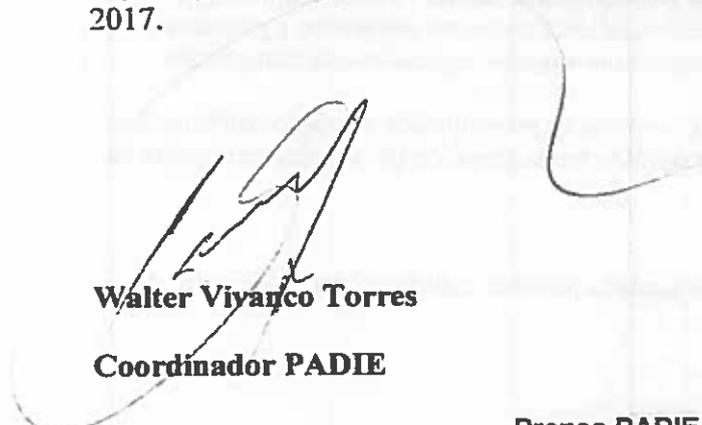


Yo Walter Vivanco Torres en calidad de Presidente del Partido de Inmigrantes en España PADIE con sede en Sevilla.

CERTIFICA:

Que D^a Verónica Alexandra Sangucho Ayala con DNI 77823898V es miembro de nuestro movimiento, participando como cabeza de lista en las elecciones Municipales del Ayuntamiento de Sevilla que se realizaron en Mayo de 2015.

Y para que conste, se expide el presente certificado en Sevilla a 23 de enero de 2017.



Walter Vivanco Torres

Coordinador PADIE

Prensa PADIE

Contactos: 955-197-509 - 689732252 - 636156452 -

WhatsApp 636156452

Página Web: <http://www.padie.es/>

Correo electrónico: padie2009@gmail.com

Facebook PADIE -

ESPAÑA <https://www.facebook.com/profile.php?id=100009542108192>

Partido de Inmigrantes en España You Tube en el siguiente enlace

https://www.youtube.com/watch?v=_d7OsEns7mw

000017



ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDOS
C/ Sebastián Llano, 28. 41015 Sevilla
E-mail: mujeresentremundos@hotmail.com
Teléfono: 954 37 99 32

GLORIA PETER EKRFUWEM
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN "MUJERES ENTRE MUNDOS"

CERTIFICA:

Que Doña **VERONICA ALEXANDRA SANGUCHO AYALA** con documento Español 77823898V y Pasaporte Ecuatoriano 171147297-5.

Ha colaborado de forma voluntaria con nuestra entidad desde el año 2012, colaborando en los diferentes cursos, talleres y eventos orientados a promover, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, especialmente inmigrantes.

Reconocemos en Doña Verónica su preocupación y trabajo constante por la sensibilización en la sociedad de acogida sobre la situación de la mujer inmigrante en España.

Y para que surta los efectos oportunos firmo la presente certificación a 19 de enero de 2017.

Gloria Peter Ekrfuwem
Presidenta Asociación "Mujeres Entre Mundos"



0000018

FORUM

Federación de Migrantes
de la Unión Europea
en Andalucía (FORUM)

 forumandalucia@hotmail.com

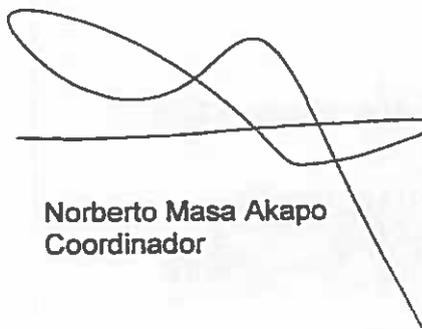
migrantes

D. Norberto Masa Akapo con D.N.I.: 45.661.266 X, Coordinador y representante Legal de la Federación de Migrantes de la Unión Europea en Andalucía "FORUM", CIF.: G 91165118. Con sede en calle Lisboa 262 bajo (Local) C.P.: 41006 Sevilla (España).

CERTIFICO:

Que Doña Verónica Alexandra Sangucho Ayala con D.N.I.: 77.823.898 V, ha colaborado de forma voluntaria con nuestra entidad desde el año 2008 hasta la actualidad. Desempeñando su labor en proyectos dirigidos a responder a las necesidades de la comunidad migrante en Sevilla (Andalucía), así como otras actividades relacionadas con la sensibilización, integración y promoción social.

Y para que conste, se expide el presente certificado en Sevilla a 24 de enero de 2017.



Norberto Masa Akapo
Coordinador



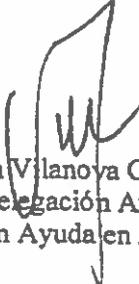


D. VALENTIN VILANOVA GARCIA, con DNI 28482130-B, en calidad de DIRECTOR DE LA DELEGACION DE LA FUNDACION AYUDA EN ACCION EN ANDALUCIA, con domicilio en C/ JAVIER LASSO DE LA VEGA 3, 41002-SEVILLA, con CIF G-82257064.

CERTIFICA QUE:

D^a VERONICA ALEXANDRA SANGUCHO AYALA, con DNI X-3326997-R, ha realizado con aprovechamiento las practicas del "V Master de Cooperación al Desarrollo y Gestión de ONGD de ETEA" en Ayuda en Acción durante las fechas de 4 de enero de 2005 a 4 de abril de 2005, permaneciendo desde el 4 de abril a la actualidad como voluntaria de oficina en la Delegación que dirijo

Y para que así conste donde proceda, firmo en Sevilla a 01 de febrero de 2006.



Valentín Vilanova García
Director Delegación Andalucía
Fundación Ayuda en Acción



**ASOCIACIÓN DE ECUATORIANOS DE
ANDALUCÍA (ADEA)**

Calle playa de rota Nº 9 bajo A 41009 Sevilla; Teléfono: 955-194-383 – 689-732-252 - CIF: G-9117522 E-mail: asoadea2001@hotmail.com

Sevilla 17 de Enero de 2017.

CONSTANCIA DE VOLUNTARIADO

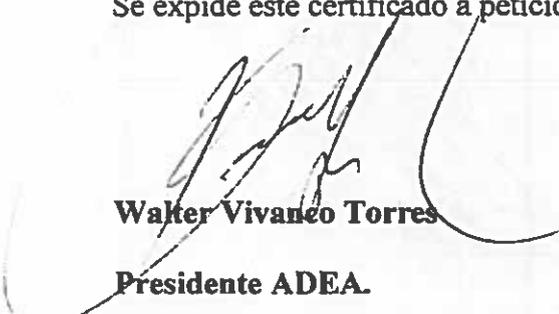
A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente dejo constancia que Doña VERONICA SANGUCHO AYALA con DNI Español 77823898V y documento de Identificación Ecuatoriano 171147297-5.

Es miembro de la Asociación de Ecuatorianos Residentes en Andalucía (ADEA) desde el año 2010 y colabora activamente en programas y proyectos de orientación social, laboral y en general de integración del colectivo de inmigrantes Ecuatorianos en Andalucía.

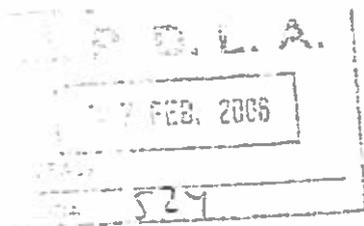
Doña Verónica siempre ha demostrado su gran compromiso, implicación y liderazgo en todos los proyectos que ha emprendido con nosotros. Consideramos su valía profesional y su vocación social.

Se expide este certificado a petición de la interesada.


Walter Vivanco Torres

Presidente ADEA.

0000021



Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad en Andalucía

D. José Luis Meseguer Báez, con DNI 23236590-N, en calidad de Secretario de la Asociación Movimiento por la Paz , el Desarme y la Libertad en Andalucía (MPDL_A), con domicilio social en calle Imagen 6, 4ºD de Sevilla y CIF G-41552050.

CERTIFICA

Que Dª Verónica Alexandra Sangucho Ayala , con DNI 77823898-V, ha colaborado como voluntaria, en el periodo 2004-2005, en el Departamento de Atención Jurídico y Laboral a personas inmigrantes, con las siguientes tareas y funciones desarrolladas.:

- .- Búsqueda de información de empleo para inmigrantes.
- .- Actualización de ficheros.
- .- Orientación sobre la normativa vigente.
- .- Tareas administrativas.

Y para que así conste, lo firma en Sevilla, a siete de febrero de dos mil seis.

El Secretario
MPDL-A

Fdo.: José Luis Meseguer Baéz



COMUNICACIÓN DE CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE R4100064G

- BONIFICADO
 TIEMPO COMPLETO
 TIEMPO PARCIAL
 NO BONIFICADO
 TIEMPO COMPLETO
 TIEMPO PARCIAL

1	0	9
2	0	9
1	8	9
2	8	9

D./Dña. JUAN ANTONIO ARREDONDO MIGUEL		NIF / NIE 00753425Z	EN CONCEPTO (1) SECRETARIO GENERAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA CARITAS DIOCESANA		DOMICILIO SOCIAL PZ SAN MARTIN DE PORRES 7	
PAIS España	724	MUNICIPIO Sevilla	41091
DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN		C.POSTAL 41010	
REGIMEN 0111	COD. PROV. NÚMERO DE CONTR. 41-0047225-26	ACTIVIDAD ECONÓMICA ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	88
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO			
PAIS España	724	MUNICIPIO SEVILLA	41091
DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A			
D./Dña. SANGUCHO AYALA VERONICA ALEXAN		NIF / NIE 77823898V	FECHA DE NACIMIENTO 11 MAR 1980
Nº APLICACIÓN A LA E.S. 181032241568	NIVEL FORMATIVO Diplomados o 3 cursos universi	54	NACIONALIDAD España 724
MUNICIPIO DEL DOMICILIO Bormujos	41017	PAIS DEL DOMICILIO España	724

Con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. con N.I.F. / N.I.E. en calidad de (2)

COMUNICAN a los servicios Públicos de Empleo de OFICINA VIRTUAL CONTRAT@, que con fecha 01 OCT 2009, han acordado la CONVERSION en indefinido en un (3)

- Contrato temporal a tiempo completo.
 Contrato temporal a tiempo parcial.

Celebrado por las partes arriba mencionadas el día 01 OCT 2008, y que fue registrado o comunicado al Servicio Público de Empleo de OFICINA VIRTUAL CONTRAT@ en fecha 06 OCT 2008 y con el número E-41-2008-0699035

DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: La jornada de trabajo será de:

- A tiempo Completo: la jornada de trabajo será de 38,50 horas semanales, prestadas de LUNES a DOMINGO con los descansos que establece la Ley.
 A tiempo Parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de horas, al día, a la semana, al mes, al año, siendo esta jornada inferior a (4):
 La de un trabajador a tiempo completo comparable.
 La jornada a tiempo completo prevista en el Convenio Colectivo de aplicación.
 La jornada máxima legal.
 Que es de horas (5)

Señálese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (6): SI NO

El centro de trabajo está ubicado en CL DON REMONDO 15 SEVILLA.

La distribución del tiempo de trabajo será SEGÚN CALENDARIO LABORAL ANUAL DE LA EMPRESA EXPUESTO EN EL TABLÓN

0000123

... en el caso de jornada a tiempo parcial, si el contrato corresponde o no, a la realización de trabajos fijos discontinuos y periódicos que se repiten en fechas ciertas dentro del volumen normal de actividad de la empresa. SI NO

SEGUNDA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, a partir de la fecha 01 OCT 2009, en que se produce la transformación del contrato temporal.

TERCERA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de 1.444,81 euros brutos (7) MENSUALES que se distribuye en los siguientes conceptos salariales (8) SALARIO BASE, 2 PAGAS EXTRAS, PLUS TRANSPORTE (EXTRASALARIAL)

CUARTA: Las vacaciones anuales serán de (9) 30 DIAS NATURALES

QUINTA: El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo SI NO
En caso afirmativo, cumplimentar el anexo "Contrato de relevo"

SEXTA: Las conversiones en indefinidos de contratos formativos, de relevo y sustitución por jubilación, tendrán derecho a una bonificación de la cuota empresarial a la Seguridad Social de 41,67 euros/mes (500 euros/año) durante cuatro años, cualquiera que sea la fecha de su celebración.

Si la conversión en indefinido se realiza a tiempo parcial, la bonificación se aplicará en los términos establecidos en el art.2.7 de la Ley 43/2006 de 29 de diciembre (BOE 30 de diciembre).

En el caso de que la trabajadora con contrato temporal se reincorpore al trabajo tras el período de suspensión del contrato por maternidad o por excedencia por cuidado de hijo y dicho contrato se transforme a indefinido en el momento de la reincorporación, se tendrá derecho a una bonificación de la cuota empresarial a la Seguridad Social de 100 euros/mes (1200 euros/año) durante cuatro años (10).

SI NO

SÉPTIMA: Al presente contrato le será de aplicación la Disposición Adicional Primera de la Ley 12/2001, de 9 de julio (B.O.E. de 10 de julio) (11).

SI NO

OCTAVA: En el caso de haber respondido afirmativamente a la anterior cláusula, cuando el contrato se extinga por causas objetivas y la extinción sea declarada improcedente, la cuantía de la indemnización a la que se refiere el artículo 53.5 del Estatuto de los Trabajadores, en su remisión a los efectos del despido disciplinario previstos en el artículo 56 del mismo texto legal, será de 33 días de salario por año de servicio, prorrateándose por meses, los períodos de tiempo inferiores a un año y hasta un máximo de 24 mensualidades.

NOVENA: En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación, y particularmente, en el artículo 12 del Estatuto de los Trabajadores, Ley 12/2001, de 9 de julio (B.O.E. de 10 de julio) y por la Ley 43/2006 de 29 de diciembre, (B.O.E. de 30 de diciembre). Asimismo le será de aplicación lo dispuesto en el Convenio Colectivo de

DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo OFICINA VIRTUAL CONTRAT@, en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación (12).

CLÁUSULAS ADICIONALES

- 1.- La trabajadora queda adscrita a las acciones que desarrolle la empresa del Programa Operativo "Lucha Contra la Discriminación 2007-2013" de Cáritas Española, financiado por el Fondo Social Europeo.
- 2.- La trabajadora acepta expresamente su movilidad, por parte de la empresa, a los distintos Centros, Áreas, Zonas, Vicarías, Departamentos o Puestos de la misma en la Diócesis de Sevilla.
- 3.- La trabajadora ha sido informada de los riesgos laborales del puesto de trabajo, según el art. 18 Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, mediante entrega de la ficha de evaluación de riesgos laborales.
- 4.- Para el caso de que, por parte de la trabajadora, se interesase la finalización anticipada del contrato de trabajo (baja voluntaria), deberá comunicarlo a la empresa con una antelación mínima de 15 días naturales respecto de la fecha prevista. En caso contrario, deberá indemnizarla con el abono de tantos días de salario como resten hasta completar los 15 días referidos, que se deducirá en la liquidación del contrato.

Y para que conste, se extiende este contrato por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas.

En SEVILLA a 1 de Octubre de 2009

El/la trabajador / a


SANGUCHO AYALA
VERONICA ALEXAN

El/la representante de la empresa	El/la representante legal del/de la menor, si procede
 Caritas Diócesana de Sevilla	
C.I.F. - R - 4100064 - G	
Pl. S. Martín de Porres, 7 ARREDONDO SEVILLA	

NO EXISTE REPRESENTA

1 Divorcio, Cerce, etc

2 Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

3 Indíquese la modalidad de contrato temporal que se transforma y señale qué opción está de acuerdo con la jornada pactada. Sólo se pueden transformar con derecho a bonificación los contratos formativos, de relevo y de sustitución por anticipación de la edad de jubilación, cualquiera que sea la fecha de su celebración.

4 Marque con una X la casilla que corresponda.

5 Indique el número de horas que correspondan a la jornada a tiempo completo, sólo en caso de solicitar subvenciones establecidas en la O.M. de 15-07-99 (BOE de 31 de julio).

6 Táchese lo que proceda y en caso afirmativo, adjunte el anexo sobre horas complementarias en los contratos a tiempo parcial.

7 Días, semanas o mensuales.

8 Salario base y complementos salariales.

9 Mínimo: 30 días naturales.

10 Marque con una X lo que corresponda.

11 El contrato que se transforma, de duración determinada, temporal o formativo, debe haberse celebrado con anterioridad al 31 de diciembre de 2007.

12 PROTECCIÓN DE DATOS. -Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada de Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (BOE de 14 de diciembre).



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

CERTIFICA QUE

Doña Verónica Alexandra Sangucho Ayala,

de Cáritas Diocesana de Sevilla

Ha colaborado en la formación práctica de los alumnos de la

**" DIPLOMATURA CONJUNTA EN TRABAJO
SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL "**

en el curso académico 2010/11, con una dedicación de 225 horas
en calidad de tutor de clases prácticas.

Sevilla, a 20 de enero de 2012

El Rector,

Fdo.: Juan Jiménez Martínez



Decano de la Facultad
de Ciencias Sociales

Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández

0000125



075-01230
PRO /300/UNV
SANGUCHO.VERÓNICA

3 de julio de 2007

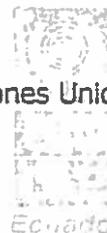
A QUIEN CORRESPONDA

El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV) certifica que la **Srta. Verónica Sangucho** de nacionalidad Española con Documento Nacional de Identidad No: 77.823.898-V , trabajó como Voluntaria Nacional especialista en Desarrollo Comunitario asignada al Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), desde el 3 de julio del 2006 hasta el 2 de julio del 2007.

La Srta. Sangucho cumplió satisfactoriamente las actividades a ella encomendadas con eficiencia, responsabilidad y honestidad.

Dalzen Oda
Coordinador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas
Representación Ecuador





Fundación "la Caixa"

CERTIFICADO DE ASISTENCIA
**Programa de Cooperación
Internacional**

**VERÓNICA ALEXANDRA SANGUCHO
AYALA**

ha asistido a la jornada:
Formación de Recursos Humanos y Cooperación al Desarrollo

organizada por ACADE y la Fundación "la Caixa"

Barcelona, mayo de 2004

Gloria Trias Salas
Directora de Proyectos Sociales y
Asistenciales de la Fundación "la Caixa"

0000127

Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Certificado de participación

D./Dña. **SANGUCHO AYALA, VERONICA ALEXANDRA** con NIF **77823898V**
que presta sus servicios en la Empresa **CARTAS DIOCESANAS** con CIF **R4100064G**

Ha realizado la Acción Formativa **LIDERAZGO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE CÁRITAS DIOCESANA SEVILLA**
Código AF / Grupo **40580 / 02** Durante los días **27/05/2014** al **10/06/2014**
con una duración total de **15** horas en la modalidad formativa **Presencial**

Contenidos impartidos (Ver dorso)


JEM
CDYSLU LTDA
Barr. 297 A17
C/ José Faus, 17 - 46023 VA. ENXÀ - 96 332 73 92
jemen@jemen.com

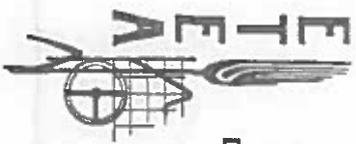
Firma y sello de la Empresa / Centro
Formador

Fecha de expedición

Firma del trabajador/a

11/06/2014

8210000



INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE LA COMPAÑÍA
DE JESUS



6210000

y en su nombre el Director de INSA-ETEA,
expide el presente Título a

Verónica Sangucho Ayala

al haber superado el Plan de Estudios correspondiente al

**V MASTER EN COOPERACIÓN
AL DESARROLLO Y GESTIÓN DE ONGD**

En Córdoba, a 29 de Noviembre de 2010

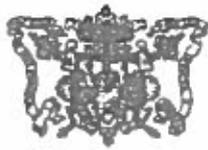
La Directora
del Master

El Director de INSA-ETEA

El Director Territorial
de Andalucía y Canarias
Intermón-Oxfam

El interesado

29/11



Ayuntamiento de Sevilla

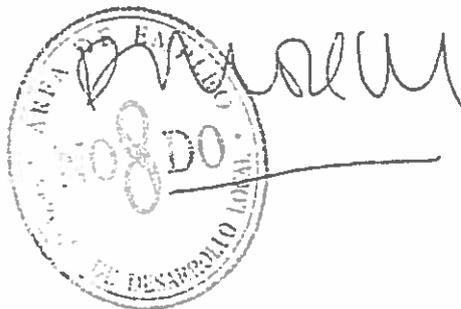
ROSA MORATILLA TORREGROSA , JEFA DEL SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL DEL AREA DE EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACREDITA

Dña.: Verónica Alexandra Sangucho Ayala, con NIE: X – 3.326.997 - N, se encuentra realizando un curso de “ TUTOR/A DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE INMIGRANTES “, perteneciente al “PROYECTO REDES II , RECURSOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL”, impartido por el Ayuntamiento de Sevilla, Área de Empleo, en colaboración con el Ministerio de Administraciones Públicas y el Fondo Social Europeo, por un total de 400 horas teóricas, cuya fecha de comienzo fue el día 4 de junio de 2003 y su fecha de finalización el 17 de octubre de 2003.

A su vez, está previsto que, una vez finalizada la formación teórica señalada, se realicen 300 horas de practicas profesionales en entidades colaboradoras del proyecto con un periodo de duración del día 20 /10/03 al 27/1/04.

Y para que conste y surta los efectos oportunos , fiema la presente en Sevilla, a 2 de octubre de 2003.



00001.30



07S-01230
PRO /300/UNV
SANGUCHO.VERÓNICA

3 de julio de 2007

A QUIEN CORRESPONDA

El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV) certifica que la **Srta. Verónica Sangucho** de nacionalidad Española con Documento Nacional de Identidad No: 77.823.898-V , trabajó como Voluntaria Nacional especialista en Desarrollo Comunitario asignada al Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), desde el 3 de julio del 2006 hasta el 2 de julio del 2007.

La Srta. Sangucho cumplió satisfactoriamente las actividades a ella encomendadas con eficiencia, responsabilidad y honestidad.

Daizen Oda

Daizen Oda
Coordinador

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas
Representación Ecuador



[Handwritten signature]

0000032